

**APROXIMACIÓN A LA BIOGRAFÍA INTELECTUAL DE
DON ELÍAS ZEROLO Y HERRERA (1849-1900)**

**NICOLÁS REYES GONZÁLEZ
VALENTÍN MEDINA RODRÍGUEZ
MANUEL A. DE PAZ SÁNCHEZ**

INTRODUCCIÓN

La ponencia que presentamos es el fruto de una investigación realizada por un grupo, que se propone demostrar que la colaboración y el trabajo en equipo es posible y necesario. Un grancanario, un palmero y un tinerfeño nos hemos unido en el presente trabajo para dar a conocer los hechos sobresalientes de otro canario, un lanzaroteño.

Como su título indica, el presente trabajo no pretende ser más que una aproximación al talante intelectual de don Elías Zerolo y Herrera; y, por tanto, resulta obvio que se nos queden en el tintero muchas cuestiones que plantear y resolver. Sin embargo, este acercamiento no excluye, a nuestro entender, un deseo de rigor en nuestros planteamientos; y, por supuesto, un anhelo de que estas modestas páginas se vayan incrementando con el paso del tiempo, según vayamos encontrando fuentes documentales que llenen algunos vacíos existentes en su vida. De todas formas, no es nuestra intención realizar una biografía literaria, sino una biografía intelectual y política, más cercana al terreno de las ideas políticas y de las mentalidades.

Así pues, hemos centrado nuestra atención en tres puntos fundamentales:

- I. Apuntes biográficos de don Elías Zerolo y Herrera.
- II. Elías Zerolo y Herrera y la *Revista de Canarias*:
 - II.1. La *Revista de Canarias*: origen e importancia.
 - II.2. Producción periodística: sus artículos en la *Revista de Canarias*.
 - II.3. Comentario ideológico de sus artículos.
- III. Elías Zerolo: entre el republicanismo y el socialismo utópico.

A la consideración y crítica del lector dejamos lo que sigue, ya que la historia, su construcción, es labor de todos.

I. APUNTES BIOGRÁFICOS DE DON ELÍAS ZEROLO Y HERRERA

En la vida de Elías Zerolo y Herrera podemos distinguir cuatro etapas:

1.ª 1849-1871. Corresponde a su infancia y juventud vividas en su Lanzarote natal, desde donde se trasladará a Tenerife con su familia. Colabo-

rará tempranamente, como periodista, en el periódico republicano tinerfeño *La Federación*. Fue uno de los cuarenta fundadores del *Gabinete Instructivo*, en la noche del 19 de mayo de 1869 y muestra, como veremos más adelante, unas ideas republicanas cercanas al socialismo utópico, que le llevarán a escribir sobre temas sociales y a fundar la Sociedad *Joven Democracia*.

2.^a 1871-1876. Durante esta segunda etapa emigra hacia América del Sur, regresando a Tenerife en 1876.

3.^a 1876-1882. A este tercer período de su vida pertenece su última estancia en las islas. En 1878 funda la *Revista de Canarias*, que supone una aportación de primer orden en el desarrollo intelectual del Archipiélago.

4.^a 1882-1900. Exilio en París, donde será traductor y director literario de la Editorial Hermanos Garnier. Se relacionará con otro canario ilustre, don Nicolás Estévanez y Murphy y, como éste, se convertirán en entusiastas admiradores de Pi y Margall y los republicanos federales. Sin embargo, una faceta que lo distinguirá de Estévanez viene dada por su pertenencia a la masonería.

Elías Zerolo muere en París el día 1 de julio de 1900, a los 51 años de edad. En efecto, cincuenta y un años son el resultado de una vida dedicada a la justicia ¹ y al duro trabajo de escribir. En palabras de Gómez Carrillo ²:

«(...) En invierno como en estío levantábase a las seis de la mañana y una hora después ya le veían todos en su celda de la rue des Saint-Pères, con la pluma en la diestra, (...)»

De ese esfuerzo diario, tenaz y minucioso, surgieron cuentos —como los que recoge *Legajo de Varios*—, obras geográficas, de gramática, de ciencia mecánica; producciones de carácter político, biografías, traducciones (al frente de la casa Granier o Garnier Hermanos ³; sin olvidar su labor como director literario de la misma).

El fundador y director de la *Revista de Canarias* ejerció profusamente el

¹ MAFFIOTTE, L.: «Homenaje», en *Diario de Tenerife*, 5 de febrero de 1901, pág. 2.

² GÓMEZ CARRILLO, E.: «Elías Zerolo», en *El Liberal de Madrid*, enviado desde París, y reproducido en el periódico lagunero *El Intransigente*, 22 de julio de 1900, pág. 1.

³ «Elías Zerolo» en *La Efemérides*, 7 de julio de 1900, pág. 2; «Canario Ilustre. Elías Zerolo», en *España*, Las Palmas de Gran Canaria, 9 de julio de 1900, pág. 3; «D. Elías Zerolo» en *La Unión*, La Laguna, 17 de julio de 1900, págs. 2-3.

Salvo las excepciones en algunas variaciones de palabras este artículo copia el publicado en *Las Efemérides*, Las Palmas de Gran Canaria, arriba citado. Se trata de artículos de pésame, sin firma, con algunos datos biográficos del personaje, pero donde no se analiza con sentido crítico su labor intelectual.

Por su parte, Sebastián Padrón Acosta no escribe Editorial Granier, como los referidos artículos, sino Editorial Garnier, que es lo correcto. PADRÓN ACOSTA, S.: «El Erudito Elías Zerolo Herrera, XXI», en *Retablo Canario del siglo XIX*. Edición, notas e índices por Marcos G. Martínez, Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1968, págs. 158, 161, 157-166.

periodismo, empleando muchas veces en sus artículos seudónimos —ahí están los de Juan de Atlántida, Saile y L. Río Oseleza—. Su participación en la propia revista, así como sus trabajos en el periódico *La Federación*, confirman plenamente esta intensa actividad periodística. A pesar de su «prematura» muerte, los honores en vida no se le resistieron. Buena prueba de ello lo tenemos en el hecho de su pertenencia a diversas sociedades de Geografía —Lisboa, Río de Janeiro, Bruselas, París, Madrid— y a la «Academia Sevillana de Buenas Letras⁴».

1849: Nacimiento de Elías Zerolo en Arrecife de Lanzarote.

1869: Crea, el 19 de mayo, junto con otros compañeros, la Sociedad *Gabinete Instructivo*.

1870: Publica la obra *Apuntes acerca de la emancipación de las clases trabajadoras de Canarias*, en Santa Cruz de Tenerife. Perteneció a las logias masónicas Afortunada, de Gran Canaria, y Teide núm. 53, de Santa Cruz de Tenerife; ocupando el cargo de secretario en la última mencionada.

Preside la Sociedad de Instrucción y Recreo la *Joven Democracia*, en Santa Cruz de Tenerife.

1871: Parte hacia América del Sur desde Sevilla con su familia.

1876: Regresa de nuevo a Tenerife.

1878: Funda y dirige la *Revista de Canarias*.

Integrante de la logia lagunera Nueva Era, núm. 93, con el cargo de Venerable Maestro.

1879: El 3 de marzo se casa en la feligresía de San Francisco de Santa Cruz con doña Armenia Castro Febles. Su profesión era la de comerciante y residía en La Laguna.

De su matrimonio nacerán un niño, Miguel Ángel Zerolo Castro, y una niña, Ana Zerolo Castro.

1882: Deja de publicarse la *Revista de Canarias*.

Marcha exiliado a París y nunca más regresará.

1889: Difunde *Historia de la máquina de vapor y La Lengua, la Academia y los Académicos*; obra esta última que incluirá en su *Legajo de Varios*.

1895: Se edita en París un *Diccionario Enciclopédico de la Lengua Castellana*, en dos volúmenes; colaborando con él Don Miguel del Toro Gómez, Emiliano Isaza, y escritores de nacionalidad española y americana.

1897: Sale a la luz pública *Legajo de Varios*, que contiene dieciséis trabajos de diversa índole.

1899: Se publica la sexta edición de su *Atlas Geográfico Universal*.

1900: Muere el domingo 1 de julio.

⁴ PADRÓN ACOSTA, S.: Ob. cit, pág. 165.

II. ELÍAS ZEROLO Y HERRERA Y LA «REVISTA DE CANARIAS»

II.1 *La Revista de Canarias: origen e importancia*

«*La Revista de Canarias* comenzó a publicarse en La Laguna, si bien se imprimía en esta capital, en la antigua Imprenta Isleña, de don Francisco C. Hernández, que estaba por ese tiempo en la casa núm. 51 de la calle del Castillo, esquina de la Gloria, hoy de Juan Padrón. La redacción figuraba en la calle de San Agustín, núm. 4. A partir de diciembre de 1879 comenzó a publicarse en esta capital, hasta su desaparición (...)»⁵.

Constó de un total de 82 números; siendo su fundador y director Elías Zerolo y Herrera⁶. A su lado, y como jefe de redacción de la parte científica, tenía a don Mariano Reymundo Arroyo; don Francisco María Pinto hacía lo propio con la sección literaria. Casi tres años y medio avalan su presencia: desde la salida de su primer número, el 8 de diciembre de 1878, hasta su desaparición, lo que acontece el 23 de abril de 1882, fecha en que se publica su último número. Su difusión era quincenal.

Fue la mejor y más seria prueba del periodismo literario y científico de nuestro siglo XIX⁷; aglutinando en su seno a importantes firmas, no sólo insulares, sino también nacionales e internacionales. Podríamos citar algunos ejemplos: a don Miguel Villalba Hervás; a don Francisco Pi y Margall; don Nicolás Estevanez, don Juan Maffiotte y La Roche; don Teobaldo Power; don Carlos Pizarroso; don Juan de la Puerta Canseco; don Sabino Berthelot, y un largo etcétera. Poesía, música, crítica literaria, artículos políticos, científicos, sobre enseñanzas, son únicamente algunas referencias de la amplia temática que nutren sus páginas.

⁵ MARTÍNEZ VIERA, F.: *El antiguo Santa Cruz. Crónicas de la capital de Canarias*. Prólogo de Víctor Zurita, Instituto de Estudios Canarios, Santa Cruz de Tenerife, 1967, págs. 131-132.

⁶ En lo que se refiere a la fundación, dice el profesor Manuel de Paz Sánchez: «(...)». Entre los miembros de la lagunera descuellan los hermanos Zerolo y Herrera y Francisco María Pinto, tan representativos del mundo intelectual canario del XIX. Además, existe la posibilidad de que el contacto humano y la comunión ideológica entre éstos y otros intelectuales masones, fueran los revulsivos que les impulsaron a fundar una publicación periódica tan importante como la *Revista de Canarias* (1878-1881), uno de los logros culturales más encomiables de las islas durante el ochocientos». PAZ SÁNCHEZ, M. DE: *Historia de la Francmasonería en Canarias (1739-1936)*. Premio de erudición «Viera y Clavijo» (letras), 1982, Prólogo de Antonio de Bethencourt Massieu. Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1984.

⁷ A este respecto son elocuentes los testimonios de Ángel Guerra y Luis Maffiotte.

GUERRA, A.: «(...)». *Revista de Canarias*, único periódico que ha reflejado el movimiento intelectual de esta región, dejando una huella detrás de impercedero recuerdo y señalando la verdadera edad de oro de nuestras letras isleñas». «Letras y Artes. Elías Zerolo», en *Diario de Las Palmas*, 13 de diciembre de 1898, pág. 1.

MAFFIOTTE, L.: «(...)». Fue la *Revista* un paso de gigante, un adelanto inmenso y positivo; fue la feliz iniciadora de otras publicaciones del mismo género; fue la prueba más elocuente de que la ilustración y la cultura no son en el archipiélago vanas palabras». *Ibid.*

Véase lo que afirman también MARTÍNEZ VIERA, F.: *Ob. cit.*, pág. 131, y PADRÓN ACOSTA, S.: *Ob. cit.*, pág. 158.

II.2. Producción periodística: sus artículos en la Revista de Canarias

Su labor periodística dentro de la *Revista* la vemos repartida en cuatro tomos:

- TOMO I (Números 1 al 26).
- TOMO II (Números 27 al 50).
- TOMO III (Números 51 al 74).
- TOMO IV (Números 75 al 82).

Esta división tiene su explicación en el hecho de que es así como hemos manejado la *Revista de Canarias* en la Biblioteca Universitaria de La Laguna; es decir, encuadernada en cuatro tomos.

TOMO I

- 1.a. La página miscelánea *Conversación Quincenal*, que aparece en todos los números.
- 1.b. Sus importantes artículos sobre *El Periodismo en Canarias*:

— Número 1 (8 de diciembre de 1878): Periódicos de La Laguna (págs. 10-12).

— Número 2 (23 de diciembre de 1878): Periódicos de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria (págs. 27-29).

— Número 4 (23 de enero de 1879): Arrecife de Lanzarote, Santa Cruz de La Palma y Villa de La Orotava.

A lo largo de los 82 números, pero no de forma continuada y en las páginas de la *Conversación Quincenal*, irá mencionando la aparición de los nuevos periódicos que se vayan creando, o la rápida desaparición de los mismos o de los más antiguos.

- 1.c. *Boletín de las Sociedades*

«Para que esta REVISTA responda al pensamiento que ha motivado su publicación, necesario es que tenga al corriente a sus lectores, de los asuntos más importantes que se traten en el seno de las sociedades científicas, literarias o de intereses generales de la Provincia.»

«Por lo tanto dedicaremos á este objeto una sección, con el epígrafe que encabeza estas líneas, cada vez que la importancia de los asuntos lo requieran (...)» Número 1 (8 de diciembre de 1878, pág. 78).

- 1.c.1. *Boletín de Sociedades*

I. Sociedad de Amigos del País, de Las Palmas.

- II. Gabinete Científico, de Santa Cruz.
- III. Sociedad de Amigos del País, de La Laguna.

Número 6 (23 de febrero de 1879; págs. 93-94).

1.c.2. Boletín de las Sociedades

- I. Sociedad de Amigos del País, de Santa Cruz de La Palma.
- II. Sociedad de Amigos del País, de Santa Cruz de Tenerife.
- III. Gabinete Científico, de Santa Cruz de Tenerife.
- IV. Sociedad de Amigos del País, de Las Palmas de Gran Canaria.

Número 9 (8 de abril de 1879; págs. 139-140).

1.c.3. Boletín de las Sociedades

- I. Sociedad de Amigos del País, de La Laguna de Tenerife.
- II. Sociedad de Amigos del País, de Santa Cruz de Tenerife.
- III. Sociedad de Amigos del País, de Las Palmas de Gran Canaria.
- IV. La Unión, sociedad instructiva de Santa Cruz de La Palma.

Número 12 (23 de mayo de 1879; págs. 190-192).

1.c.4. Boletín de Sociedades

- I. Gabinete Científico, de Santa Cruz de Tenerife.
- II. Sociedad de Amigos del País, de Santa Cruz de La Palma.

Número 16 (23 de julio de 1879; págs. 255-256).

1.c.5. Boletín de Sociedades

- I. Museo Canario, de Las Palmas de Gran Canaria.
- II. Sociedad de Amigos del País, de Santa Cruz de La Palma.

Número 22 (23 de octubre de 1879; pág. 346).

TOMO II

- 2.a. *Conversación Quincenal*, en todos los números.
- 2.b. *Una historia extraña. Boceto para una novela.*

Número 29 (8 de febrero de 1880; págs. 42-44).

2.c. *Libros Nuevos*: «Anales de la Nobleza de España», «El descuento de las clases pasivas», «Manual del veterinario», «Novas tragedias», «Manual del carpintero», «Biblioteca Universal», «Biblioteca enciclopédica popular ilustrada».

Número 31 (8 de marzo de 1880; págs. 76-78).

2.d. *Boletín de las Sociedades*

2.d.1. Boletín de las Sociedades

- I. Academia médico-quirúrgica de Canarias.
- II. Museo Canario.
- III. Sociedad de Amigos del País, de Las Palmas de Gran Canaria.
- IV. Sociedad de Amigos del País, de Santa Cruz de Tenerife.

Número 34 (23 de abril de 1880; págs. 123-124).

2.d.2. Boletín de las Sociedades

- I. Sociedad de Amigos del País, de Las Palmas de Gran Canaria.
- II. Sociedad de Amigos del País, de Santa Cruz de Tenerife.

Número 37 (8 de julio de 1880; págs. 171-172).

2.d.3. Boletín de las Sociedades

- I. Gabinete Instructivo.
- II. Ateneo.
- III. Sociedad Instructiva.
- IV. Museo Canario.
- V. Gabinete Científico.
- VI. Academia médico-quirúrgica de Canarias.
- VII. Sociedades Económicas de Amigos del País.

Número 50 (23 de diciembre de 1880; págs. 388-390).

2.e. *Crónica de la Exposición de Bellas Artes*

Número 41 (8 de agosto de 1880; págs. 240-244).

2.f. *Un nuevo libro sobre Canarias*

Número 48 (23 de noviembre de 1880; págs. 346-348).

TOMO III

3.a. *Conversación Quincenal* en todos los números.

3.b. *En Carnavales. Historia de uno que se divierte.*

Número 51 (8 de enero de 1881; págs. 77-79).

3.c. *Noticia biográfica de M. Sabino Berthelot.*

Número 56 (23 de marzo de 1881; págs. 81-83).

Número 57 (8 de abril de 1881; págs. 103-105).

Número 58 (23 de abril de 1881; págs. 124-126).

Número 59 (8 de mayo de 1881; págs. 135-138).

3.d. *La exploradora en África.*

Sociedad vasca de exploración.

Número 67 (8 de septiembre de 1881; págs. 374-375).

3.e. *El Pavo. Artículo de Noche-Buena.*

Número 74 (23 de diciembre de 1881; págs. 374-375).

TOMO IV

4.a. *Conversación Quincenal* en todos los números.

4.b. *Noticias de África.*

Escribe sobre la exploradora.

Números 77 y 78 (23 de febrero de 1882; págs. 49-50).

4.c. *La Esclava de su padre.*

Número 80 (23 de marzo de 1882; págs. 91-93).

Número 81 (8 de abril de 1882; págs. 108-109).

II.3. Comentario ideológico de sus artículos

Lo que más claro se manifiesta al hacer un recorrido en la producción periodística de Elías Zerolo, es su noble deseo de informar a los lectores de aquellos acontecimientos que pudieran suscitar un mayor grado en su interés. En efecto, creía y pensaba en un periodismo cercano al gran público: a sus exigencias más inmediatas. De esta filosofía nacerán sus artículos, sobre todo las secciones *Boletín de Sociedades* y *Conversación Quincenal*: la una, firmada con su propio nombre; la otra, bajo el seudónimo de L. Río Oseleza. En ambas priman las noticias.

En el caso de las Sociedades, nos menciona sus actividades, la constitución de sus juntas directivas, sus fiestas, etc., por su parte, en la página *Conversación Quincenal* —la única fija que escribe, ya que aparece a lo largo de los ochenta y dos números—, ofrece un extenso abanico de temas: desde reseñas de revistas y libros, pasando por noticias sobre música, economía, política, hasta resúmenes de conferencias, actuaciones teatrales, etc. Sintetizando: tanto en una como en otra el artículo de fondo pocas veces tiene cabida.

Del resto de sus trabajos cabe mencionar el que lleva por epígrafe *El Periodismo en Canarias* —recogido en los Números 1, 2 y 4— y la extensa biografía dedicada a Berthelot —comprendida en los Números 56, 57, 58 y 59.

Para Elías Zerolo y Herrera el origen del periodismo en Canarias arranca de la mano —nunca mejor expuesto— de don José de Viera y Clavijo. No se trataba de periódicos impresos, que en su opinión aparecerán en 1785, con la entrega al público del *Semanario Misceláneo Enciclopédico Elemental*, sino de manuscritos. Ciertamente, Viera y Clavijo escribió entre 1758-59 cincuenta números del llamado *Papel Hebdomedario*; publicando posteriormente cinco números de *El Personero* (1764) y *Gaceta de Daute* (1765).

Las razones que da nuestro autor para considerar a Viera como iniciador del periodismo en Canarias son las que siguen ⁸:

«El mérito de los trabajos citados, su forma periódica y lo mucho que circularon, bien merecen que se les considere como orígenes del periódico en Canarias. (...)»

Según Sebastián Padrón Acosta ⁹, *El Periodismo en Canarias* de Zerolo, «juntamente con *Breves apuntes sobre la historia del arte tipográfico en Canarias* de Francisco María de León y Xuarez de La Guardia (...) y con *Papel Viejo* de Gabriel Izquierdo Azcárate, y *El Periodismo en Canarias* de Claudio F. Sarmiento Cabrera, publicado en 1892, sirvieron como primeros materiales a Luis Maffiotte La-Roche para la obra: *Los periódicos de las Islas Canarias, (...)*». De ahí su importancia.

⁸ *Revista de Canarias*, Número 1 (8 de diciembre de 1878), pág. 11.

⁹ PADRÓN ACOSTA, S.: Ob. cit., pág. 160.

Como defensor del pluralismo ideológico, de la libre circulación de opiniones y el respeto hacia ellas ¹⁰, vio en el periodismo un arma fundamental en el desarrollo cívico e intelectual de los pueblos ¹¹:

«Poderosa es la influencia del periodismo político en las naciones donde la opinión se difunde libremente; discurre, aconseja y hasta marca á los grandes estadistas la línea de conducta que deben seguir. No es menos importante el no político, y aun lo consideramos indispensable auxiliar. Los pueblos serán tanto más fáciles de gobernar cuanto más ilustrados sean.»

He aquí una de las principales preocupaciones que se aprecian a través de sus escritos: la cultura con mayúsculas. Y en su defensa se convierte en un intelectual comprometido en la denuncia de la triste realidad que le rodea: el sangrante analfabetismo de la sociedad canaria, carente de infraestructura escolar y sobrada de bodegas y cantinas. Veamos lo que dice al respecto ¹²:

«Da vergüenza mirar las casas que hoy sirven de escuelas. En nuestra época, sólo verdaderos palacios son dignos de albergar maestros y discípulos.»

«El gasto más productivo que puede hacerse es el que origine el elevar la enseñanza al puesto que le corresponde.»

«Sabido es que los pueblos más prósperos son los que mayor cantidad dedican á la instrucción pública en sus presupuestos.»

«Si en esta capital se hace un supremo esfuerzo, la generación que ahora debe frecuentar esas escuelas será útil á la patria; pero si esto sigue, ¿quién es capaz de calcular los inmensos males que traerá tan supina ignorancia?»

Es un planteamiento que apunta indudablemente hacia el progreso, pero ¿cuáles son a su modo de ver las medidas reales o pasos concretos que han de seguirse con el objetivo de conseguir un aumento considerable en el grado de escolarización y de cultura? ¿Qué tipo de cultura se quiere? ¿Qué papel jugarían las diferentes clases sociales? ¿El gobierno? ¿Analiza en profundidad la culpa que tiene el gobierno central en las escasas y malas adecuaciones de las escuelas? Elías Zerolo no responde a ninguna de estas cuestiones. Como tampoco responde a los cambios infraestructurales que serían preciso llevar a efecto para crear empleo y reducir la lacra que supone la emigración; aunque se hace cargo del problema ¹³:

«(...) Sólo hay un medio razonable de evitar el exceso de emigración, y es abrir trabajos que den de comer á los millares de jornaleros que hoy carecen hasta de lo más indispensable (...)»

¹⁰ *Revista...*, Número 4 (23 de enero de 1879), pág. 60.

¹¹ *Revista...*, Número 1 (8 de diciembre de 1878), pág. 10.

¹² *Revista...*, Número 32 (23 de marzo de 1880), pág. 95.

¹³ *Revista...*, Número 1 (8 de diciembre de 1878), pág. 15.

Por último, otro tema del cual se ocupa con verdadero interés, es el referido al problema de Mar-Pequeña ¹⁴:

«Aunque algunos de los lectores puedan creer que hablo con demasiada frecuencia de la costa de Africa y del porvenir de nuestra Provincia si las cosas pasaran de otro modo, es tal mi profunda convicción de la importancia de este asunto que salto en mi silla cada vez que en los periódicos me encuentro con algo que apoye mi creencia.»

Mar-Pequeña está situada en la costa occidental de África, en territorio marroquí, y el «derecho» de España sobre ella viene reconocido por el tratado de Wad-Ras. La importancia de que España la ocupe realmente, en relación a Canarias, se sitúa en función de la significación de sus pesquerías y del posible intercambio comercial. Pero parece ser que Madrid no le presta mucha atención al asunto ¹⁵:

«Pero no todas las naciones de Europa conceden al asunto igual atención; y precisamente España, la más llamada á ello por su historia y posición geográfica, parece olvidar que sus posesiones africanas, en islas ó en el mismo continente, reclaman una política eminentemente nacional en los asuntos de Africa que traería prestigio á la bandera patria y considerable desarrollo á nuestra riqueza.»

Pero, pese a todo, hay que insistir una y otra vez ¹⁶:

«Las autoridades y corporaciones de esta provincia de Canarias, que será la primera en recibir los beneficios de tal toma de posesión, deberían pedirla de nuevo al gobierno de Madrid.»

Veía perfectamente que una de las posibles proyecciones económicas de las islas se situaba en las costas africanas.

Visión que para la época —y, por qué no, para la actualidad, donde todavía se sigue dando tanto la espalda a nuestros vecinos—, entendemos sumamente avanzada, en lo que tiene de acercamiento al mundo africano (norteafricano, más concretamente) y de comprensión de las reales necesidades económicas del Archipiélago.

III. ELÍAS ZEROLO: ENTRE EL REPUBLICANISMO Y EL SOCIALISMO UTÓPICO

Según el profesor Elorza, parece indudable que los primeros brotes del socialismo utópico en España tienen lugar a mediados de la década de

¹⁴ *Revista...*, Número 14 (23 de junio de 1879), pág. 224.

¹⁵ *Revista...*, Números 77 y 78 (23 de febrero de 1882), pág. 49.

¹⁶ *Revista...*, Números 77 y 78 (23 de febrero de 1882), pág. 50.

1830¹⁷. La aparición del socialismo teórico y de la acción obrera se solapa en España con la consolidación del propio orden constitucional burgués, cuando se acaba de iniciar el despegue de la industrialización en el sector textil catalán.

No resulta extraño que las fuentes teóricas de los socialistas utópicos españoles se encuentren condicionadas porque se hayan inspirado en teóricos foráneos, que han desarrollado su pensamiento en el seno de formaciones sociales con un nivel de desarrollo superior. Podemos decir que las principales fuentes de inspiración doctrinal para los socialistas utópicos españoles fueron: «Lamennais, Saint-Simon y, sobre todo, Fourier y Cabet»¹⁸. Según parece desprenderse de la obra desarrollada por algunos de ellos, como Fernando Garrido y Ramón de la Sagra; el papel desempeñado por Owen es secundario. Estos pensadores utópicos se concentran en España en núcleos reducidos, formados en su mayoría por intelectuales de raíz pequeño-burguesa, que permanecen al margen del reciente movimiento obrero.

Podemos decir que Elías Zerolo nace en una etapa histórica en la que el socialismo utópico español, va a girar en torno a la idea-fuerza de la asociación. Parece que su principal fuente de inspiración va a ser Fernando Garrido, conocido fourierista español que se integra en el partido demócrata, en cuyo seno surgirá el partido republicano, bajo la guía de Pi y Margall, que no marca ningún distanciamiento hacia los dirigentes obreros, como lo hacen otros líderes demócratas¹⁹.

Vamos a realizar un análisis del pensamiento político y social, de don Elías Zerolo, teniendo en cuenta que, quizás, sus conocimientos teóricos, pueden ser el fruto de la lectura de las obras de Fernando Garrido o de Pi y Margall, y no de las fuentes teóricas originales que ya hemos enumerado. También es preciso resaltar que si hemos denunciado el condicionante que supone para el socialismo utópico español su retraso con respecto a las formaciones sociales donde surge y se desarrolla el cuerpo doctrinal del utopismo, asimismo hemos de apuntar que esta contradicción se agrava aún más en una situación social y económica como la de Canarias, que se encuentra en pleno subdesarrollo económico y con una gran dependencia del exterior.

Centraremos nuestro estudio en la obra que don Elías Zerolo publica en mayo de 1870, titulada *Apuntes acerca de la emancipación de las clases trabajadoras de Canarias*²⁰. Obra que, sin duda, se encuentra inspirada en los socialistas utópicos españoles y europeos. El propio autor nos explica por qué escribió esta obra, afirmando que:

«Yo como vosotros, he estado en la más tierna edad, trabajando para comer al día siguiente, yo como vosotros, me he tendido en la cama sa-

¹⁷ ELORZA, A.: *Socialismo utópico español*. Alianza Editorial, Madrid, 1970, Pág. 7.

¹⁸ ELORZA, A.: Ob. cit., pág. 8.

¹⁹ Cfr. RODRÍGUEZ SOLÍS, E.: *La Historia del partido republicano español*. Madrid, 1893.

²⁰ ZEROLO, E.: *Apuntes acerca de la emancipación de las clases trabajadoras de Canarias*. S/C de Tenerife, Imp. J. Benítez, 1870.

biendo que al otro día me faltaba la subsistencia; yo, como vosotros, en fin, conozco la vida del artesano y jornalero... Por eso os dedico estos Apuntes, que os pertenecen por haber sido escritos para vosotros»²¹.

Es necesario tener en cuenta que esta obra la escribe Elías Zerolo cuando apenas contaba veintiún años de edad. Asimismo lo vemos participando en el periódico tinerfeño *La Federación*, con el seudónimo de *Saile*.

Hemos descubierto un dato de interés sobre este lanzaroteño ilustre, y es su participación como presidente de la sociedad de instrucción y recreo, que lleva por nombre *La Joven Democracia*²². En una reunión celebrada el 11 de junio de 1870 por esta Sociedad, acuerdan expresar su reconocimiento al oficial don Alberto Araus por unas conferencias de Geografía que tras empezar a darlas, tuvo que suspenderlas porque fueron prohibidas por la autoridad militar de Canarias²³.

En su ya citada obra, apunta que existen «hombres que están prontos a anatematizar los progresos sociales»²⁴ y que arremeten contra todas las doctrinas que tienden «nada menos que a formar ciudadanos libres y felices de los que hoy carecen hasta de la subsistencia muchas veces, y son esclavos de la aristocracia del siglo XIX que es la del oro, como en otro tiempo lo fue de la nobleza»²⁵. Elías Zerolo interroga a la clase burguesa de su época sobre la situación de la clase trabajadora de la siguiente forma:

«¿No habéis meditado el triste porvenir de las clases proletarias? ¿No os aflige pensar que pocas veces dejan de concluir sus días en la mendicidad; bien por falta de trabajo o por imposibilidad física en que muchas ocasiones le condenan los esfuerzos de aquel? ¿Y no creéis como nosotros que son dignos de mejor suerte, al ver con que resignación se dedican desde su más tierna edad al trabajo; sin el cual estaría de más la riqueza, resultado de la explotación?»²⁶.

Se observa en una primera lectura que don Elías no cuestiona la ventajosa posición de las clases dominantes, sino que les pide comprensión y caridad para los trabajadores. Posición que lo sitúa dentro de la tradición fourierista española que nunca se atreverá a «proponer la sustitución violenta de la sociedad capitalista por otra de signo proletario»²⁷. No apartándose, pues, de la inclinación general que consiste en «proponer la reforma social como único antídoto capaz de conjurar las agitaciones revolucionarias»²⁸, como nos indica el historiador don Antonio Elorza, en su obra ya mentada.

²¹ ZEROLO, E.: Ob. cit., pág. 1.

²² *La Federación*. S/C de Tenerife, N.º 80, 12 de junio de 1870.

²³ *Ibidem*.

²⁴ ZEROLO, E.: Ob. cit., pág. 9.

²⁵ *Ibidem*.

²⁶ ZEROLO, E.: Ob. cit., pág. 10.

²⁷ ELORZA, A.: Ob. cit., pág. 13.

²⁸ ELORZA, A.: Ob. cit., pág. 12.

Elías Zerolo afirma que cuando escribe sus *Apuntes*, no le mueve sino un deseo: el de lograr «que desaparezca el proletariado, como desapareció el esclavo y el siervo»²⁹.

Hasta aquí no ha tratado la situación de las clases trabajadoras en Canarias, que es calificada por el joven Zerolo de triste, porque los trabajadores canarios están viviendo

«en completo aislamiento, su pequeño jornal no les basta para cubrir las más perentorias necesidades de la vida, jornal que en unión de los de sus otros compañeros, podría hacer su felicidad o aliviar por lo menos la situación desesperada a que le conduce en último caso, una organización tan defectuosa como perjudicial»³⁰.

Nos ha planteado la problemática de la clase trabajadora canaria y apunta la necesidad de aunar esfuerzos, aseverando que la búsqueda de un remedio a esta situación es la que lo mueve a escribir este librito que estamos estudiando³¹. Después de recoger una cita de Fernando Garrido que describe la desgraciada suerte que tienen las clases trabajadoras, Elías Zerolo se pregunta si para buscar una solución debe repartirse la propiedad y contesta que:

«No, se dice que propiedad es de derecho legal, y nosotros no queremos que se nos tilde de visionarios y reformadores disolventes. (...). Sin apelar a tales medios, un camino tenemos abierto: si sabemos escoger (sic) el mejor de sus senderos, nos conducirá a nuestro bien estar: ese camino se llama la Asociación»³².

Ya hemos señalado que esta idea-fuerza de la Asociación, va a ser dominante en el pensamiento de su principal inspirador: Don Fernando Garrido, puesto que Elías Zerolo nos dice que sus «apuntes están basados en la que llamaremos escuela de Garrido, que es a la que nos adherimos en un todo»³³. Nos encontramos que para los fourieristas «la asociación de los factores productivos —capital, trabajo y talento— pasa así a ser la premisa de un orden social no sólo justo, sino capaz de defenderse de los movimientos igualitarios»³⁴. Por todo esto, el joven lanzaroteño manifiesta su extrañeza sobre el hecho comprobado de que:

«muchas personas cuya ilustración debiera ser la más firme garantía del progreso, miren con indiferencia la ciencia social, los principios societarios, sin meditar que ellos y solo ellos son los llamados a emancipar

²⁹ ZEROLO, E.: Ob. cit., pág. 10.

³⁰ Ibidem.

³¹ ZEROLO, E.: Ob. cit., págs. 11-12.

³² Ibidem.

³³ ZEROLO, E.: Ob. cit., pág. 14.

³⁴ ELORZA, A.: Ob. cit., pág. 13.

las clases trabajadoras, y que ellos y solo ellos son los llamados a mejorar los intereses de las mismas clases bajo la más estrecha de las responsabilidades»³⁵.

Por todo lo expuesto, Elías Zerolo no se explica

«por que mira con horror a los que desean el bien a las clases proletarias, a los que desean su mejoramiento: por que no se lleva la ingratitud al extremo (sic) de pagar tantos afanes con el calificativo de 'utopistas'»³⁶.

Distingue a continuación que no es lo mismo la escuela «socialista» que él defiende, que la «comunista» que sí plantea un cambio de la sociedad. Elías Zerolo después de emplear una definición de Garrido sobre el socialismo, concluye diciendo que es socialista

«¿y quién no? ¿Quién puede negar las ventajas de la asociación para la producción, distribución y consumo?»³⁷.

Parece ser que el asociacionismo obrero encuentra eco en la sociedad canaria, como nos apunta el historiador Oswaldo Brito en su tesis sobre el *Movimiento Obrero Canario*³⁸. Se crean «Asociaciones de Trabajadores» en Santa Cruz de Tenerife en 1870 y en Las Palmas en 1871. Igualmente se crea una tercera «Asociación de Trabajadores» de carácter republicano federal en Santa Cruz de Tenerife en 1872, bajo la presidencia del hermano de Elías, don Tomás Zerolo. De la misma manera cobran importancia las sociedades obreras católicas, con la protección de las autoridades eclesiásticas³⁹. Elías Zerolo nos señala como un factor importante la fundación de «Sociedades constructoras», como las de Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Orotava y Telde, así como sociedades que tienen por objetivo el fomento de los «socorros mutuos» y la «enseñanza gratuita»⁴⁰. Al joven Zerolo le extraña que estas personas que participan en estas empresas combatan al socialismo, «siempre que se les presenta ocasión y cuando menos lo llaman utópico; pero trabajan por él en la práctica»⁴¹. Entre estas personas cita a Bernabé Rodríguez, de Santa Cruz de Tenerife, que constituye un ejemplo de esta «nueva clase de socialistas que no quieren confesar lo que ejecutan»⁴².

³⁵ ZEROLO, E.: Ob. cit., pág. 12.

³⁶ ZEROLO, E.: Ob. cit., pág. 13.

³⁷ ZEROLO, E.: Ob. cit., pág. 14.

³⁸ BRITO, O.: *Historia del Movimiento Obrero Canario*. Editorial Popular, Madrid, 1980, págs. 54-65.

³⁹ *Ibidem*.

⁴⁰ ZEROLO, E.: Ob. cit., págs. 14-15.

⁴¹ ZEROLO, E.: Ob. cit., pág. 16.

⁴² ZEROLO, E.: Ob. cit., pág. 17.

Nos encontramos con el problema de definir claramente los límites entre los teóricos de estas primeras corrientes de reforma social y los ideólogos que, desde posturas moderadas o progresistas, manifiestan simpatías ocasionales hacia los utópicos y hasta asumen algunas de sus ideas. Pero más difícil resulta la delimitación entre los socialistas utópicos y los demócratas republicanos; como nos demuestra el mismo pensamiento de Elías Zerolo, que se debate entre el republicanismo federal de Pi y Margall y el socialismo reformista de Garrido.

Para que las clases trabajadoras de Canarias consigan su emancipación, Elías Zerolo defiende que es necesaria

«la creación de sociedades cooperativas de consumo; en atención a que estas son las que más pronto dan pingües resultados y las que harán desarrollar y más y más convencer a nuestros ciudadanos de las ventajas de la asociación, lo mismo para el trabajo que para la producción, para la distribución que para el consumo»⁴³.

Ideas que se insertan en la mejor de las tradiciones cuyo propósito es forjar, como señala el profesor Elorza⁴⁴.

«la armonía entre el régimen de propiedad privada y las necesidades populares, fin último que, por ejemplo, preside a lo largo de toda su vida la especulación de hombres como Fernando Garrido, defensor incansable de la asociación obrera para la producción».

Elías Zerolo dedica el tercer capítulo de su obra a describir la asociación que le sirve de modelo para su propuesta de asociación cooperativa de consumo con el propósito de lograr la emancipación de las clases trabajadoras de Canarias. Se refiere a la «Asociación de los exploradores (sic) equitativos de Rochdale»⁴⁵, que ha recogido de una obra de Mr. Holgoak, como sigue a continuación:

«A fines de 1843 se reunieron en Rochdale algunos tejedores, para ver si poniendo sus saberes en común podían mejorar su condición, es decir, podían gozar de las comodidades necesarias al hombre, de las que carecían, como carecen hoy los proletarios de Canarias. ¿Qué tenían que hacer? Después de largas discusiones se decidieron a elevarse ellos mismos sin capital ni experiencia (sic), a tenderos, fabricantes y capitalistas»⁴⁶.

Nos señala que estas asociaciones son ventajosas también para la llamada «clase media» y el principio básico de comprar y vender al contado, por-

⁴³ *Ibidem*.

⁴⁴ ELORZA, A.: *Ob. cit.*, pág. 7.

⁴⁵ ZEROLO, E.: *Ob. cit.*, pág. 23.

⁴⁶ ZEROLO, E.: *Ob. cit.*, págs. 22-23.

que asumen la opinión al economista Newman que defiende la desaparición de la venta a plazos, para evitar que los precios suban por encima de su nivel ⁴⁷.

En el siguiente capítulo, Elías Zerolo nos va a señalar los problemas más significativos que se presentarían si se quisiera realizar una experiencia análoga a la de Rochdale en nuestras islas ⁴⁸. En primer lugar, no cree que sea necesario que el gobierno proteja las asociaciones de obreros, porque estima que la iniciativa debe partir de las clases trabajadoras, ya que nadie mejor que ellas conocen «sus intereses o por lo menos sus necesidades» ⁴⁹. En segundo lugar, sí estima necesario que el derecho de asociación estuviera reconocido en las constituciones de los países, como afortunadamente sucede en esos momentos del Sexenio, gracias a la Revolución de 1868 ⁵⁰. En tercer lugar, Elías Zerolo asegura que estas sociedades cooperativas no desatiendan la instrucción, contando «con grandes bibliotecas y algunas hasta con colegios» ⁵¹. En cuarto y último lugar, las frecuentes reuniones que se convocan, demuestran a los interesados los progresos de las sociedades y la necesidad de hablar en favor de sus intereses, y aprender a expresarse en público y a estudiar para conseguir este fin ⁵².

Todos estos razonamientos que hemos expuesto, permiten que Elías Zerolo pueda concluir que está probado que «la instrucción del pueblo es el cimiento sobre el que descansan los gobiernos democráticos»; así como que «el absolutismo y la teocracia no puedan resistir los refulgentes rayos del sol de la ilustración» ⁵³.

En el siguiente capítulo, nos ofrece una defensa apasionada de la necesidad de asociarse, como única forma de lograr la deseada emancipación de las clases trabajadoras en Canarias. Encontramos párrafos que demuestran su republicanismo y su ferviente defensa de la democracia, cuando nos asegura que:

«Hoy que, gracias a las democráticas convicciones del pueblo español, hemos visto rodar por el suelo el trono de cien reyes, empujado por la idea nueva, hoy que, gracias a este gran acontecimiento, tenemos libertad, por más que desgraciadamente no ofrezca su ejercicio todas las garantías que deseamos, suficiente sin embargo para conseguir muchas mejoras en las clases trabajadoras» ⁵⁴.

En octubre de 1868 el gobierno provisional decretó la libertad de asociación. Y la Constitución de 1869 recoge las libertades conquistadas al

⁴⁷ ZEROLLO, E.: Ob. cit., págs. 22 y ss.

⁴⁸ ZEROLLO, E.: Ob. cit., pág. 24.

⁴⁹ ZEROLLO, E.: Ob. cit., págs. 24-25.

⁵⁰ ZEROLLO, E.: Ob. cit., págs. 26 y ss.

⁵¹ ZEROLLO, E.: Ob. cit., págs. 27 y ss.

⁵² ZEROLLO, E.: Ob. cit., pág. 29.

⁵³ ZEROLLO, E.: Ob. cit., págs. 30-31.

⁵⁴ ZEROLLO, E.: Ob. cit., pág. 41.

derrumbarse el trono. Pero es necesario pasar a la acción y fundar asociaciones, que en opinión de Elías Zerolo, constituyen el único medio para emancipar a las clases trabajadoras de Canarias, enseñándoles a los demás países que, gracias a la cooperación, y ayudados por su espíritu de empresa, economía y amor al trabajo, no hay razón para creer que los canarios somos otra raza de hombres y que somos refractarios a los progresos del siglo XIX ⁵⁵.

El capítulo VI del libro de Zerolo está dedicado a desarrollar los pasos que serían necesarios seguir si se pretende fundar una asociación en Canarias. Toma como ejemplo para su propuesta la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, pero advierte que se puede hacer extensiva a cualquiera de las islas del Archipiélago. Se necesitan unos quinientos accionistas, que se pueden conseguir si contamos que Santa Cruz de Tenerife puede tener en 1870 un censo de dos mil quinientos trabajadores, según nos expone Elías Zerolo, calculando sobre los datos que proporciona Olive en su conocido «Diccionario...», aumentado en un 25%. Se obtendría un capital de cincuenta mil r.v.n. que se obtienen con quinientas acciones de cien rs, que constituye una cantidad suficiente para construir la sociedad ⁵⁶.

El pago de las acciones debería hacerse en el término de veinticinco meses, entregando cada socio un real de vellón por semana: cantidad que según Zerolo no resultará gravosa, ya que «el jornalero que más barato trabaja gana por término medio 6,25 r.v.n. diarios, y un artesano percibe de 12 a 15» ⁵⁷. Cuando se han reunido ocho mil rs de capital, se puede abrir al público un establecimiento de comestibles, que pronto dará a conocer las ventajas de la «cooperación», debido a que constituye el sector de mayor consumo entre los accionistas ⁵⁸.

A continuación deben abrirse talleres de calzado, de ropas hechas y de todos aquellos renglones de más inmediata necesidad, participando los accionistas como operarios y estimulando a los que no lo sean para que ingresen en la sociedad cooperativa. Concluyendo que, cuando todos estén convencidos de las grandes ventajas de las asociaciones que mejoran las condiciones de vida de los obreros, entonces deberá procederse a la ampliación de sus negocios todo lo que esté a su alcance, creándose fábricas y almacenes para despachar sus manufacturas, colaborando así al desarrollo de la industria en Canarias. Después de explicar cómo se deben repartir los beneficios entre los asociados y compradores, pasa a aclarar la estructuración burocrática de las asociaciones cooperativas para que sean gobernadas democráticamente ⁵⁹.

Para terminar, Elías Zerolo invita a sus paisanos, interesados por el tema

⁵⁵ ZEROLLO, E.: Ob. cit., págs. 41-42.

⁵⁶ ZEROLLO, E.: Ob. cit., págs. 42-43.

⁵⁷ ZEROLLO, E.: Ob. cit., págs. 44-45.

⁵⁸ ZEROLLO, E.: Ob. cit., pág. 45.

⁵⁹ ZEROLLO, E.: Ob. cit., págs. 46-47.

del accionismo obrero, que consulten la *Historia de las asociaciones obreras*, de Fernando Garrido, donde encontrarán resueltos todos los problemas y dificultades que se les pueda presentar. Elías Zerolo anuncia que piensa ocuparse con mayor extensión del mismo tema, para explicar detenidamente cómo se deben constituir las asociaciones, federaciones, cajas de asistencia, etc.,⁶⁰. Se contenta con haber contribuido con su obra a ver «emancipadas de la miseria las clases trabajadoras de Canarias»⁶¹.

CONCLUSIONES

Indudablemente, Elías Zerolo fue una personalidad intelectual de cierta magnitud. Basta hacer un recorrido por su variada y extensa obra para dejar constancia de ello: obras geográficas, de gramática, producciones de carácter político, traducciones, biografías, etc., y periodista. Por tal motivo pensamos que la calidad en conjunto de su obra lo sitúan en unas dimensiones que rebasan claramente el estricto marco de lo regional.

Desde sus escritos periodísticos y políticos no dejó de defender los principios democráticos, los ideales de las clases trabajadoras, las ventajas personales y sociales que reporta el acceso a la cultura. En una palabra: la dignidad humana.

No era un revolucionario, no. Y esto se aprecia claramente en su ideología republicana federal y en su socialismo reformista. Se trataba más bien de un pequeño burgués comprometido con su tiempo, de un progresista.

⁶⁰ ZEROLLO, E.: Ob. cit., pág. 47.

⁶¹ ZEROLLO, E.: Ob. cit., Págs. 47-48.